

IV Congreso Institucional

Comisión de Estudio: Estrategias de integración de la Investigación, Docencia, Extensión y Acción Social

Nombre de la ponencia: Estrategia de articulación institucional para la innovación y el emprendimiento

Eje temático: La investigación, extensión y acción social.

Sub eje temático: Estrategias de integración de la Investigación, Docencia, Extensión y Acción Social

Integrantes de la comisión de estudio
Dagoberto Arias Aguilar
Rosaura Brenes Solano
Gabriel Guevara Gómez
Teodolito Guillén Girón
Rosaura Méndez Gamboa
Giannina Ortiz Quesada

I PARTE

Exposición del tema

La innovación es uno de los pilares de la competitividad y el emprendimiento uno de los motores del desarrollo socioeconómico de los países. Por su importancia, los mismos deben ser abordados por los distintos actores del ecosistema nacional relacionados con estos temas y, en este escenario, la academia juega un rol preponderante. El Tecnológico de Costa Rica se ha distinguido desde hace más de dos décadas por dedicar esfuerzos a la generación de una cultura emprendedora. Lo anterior, como consecuencia de las decisiones institucionales que se han venido tomando en el transcurso de estos años, tales como, declarar el tema del emprendimiento como eje transversal en el III Congreso Institucional, desarrollado en el año 2.007. No obstante, a pesar de que la innovación es también un eje transversal en el TEC y presenta gran potencial para la participación de todos los sectores, el tema no ha sido abordado y desarrollado de la misma forma que el emprendimiento. La presente ponencia se enfoca en el planteamiento de una estrategia de articulación entre la innovación y el emprendimiento, partiendo del análisis de los esfuerzos que se han venido haciendo a nivel país y las oportunidades que éstos representan para nuestra universidad.

Como resultado de este análisis, la propuesta tiene como objetivo promover sistemáticamente la práctica de la innovación como medida para ampliar la cobertura de la experiencia de la investigación, invención e innovación en el Tecnológico de Costa Rica.

Dicho objetivo pretende llevarse a la práctica a través de cuatro ejes de acción: la generación de una cultura de invención e innovación; la relación entre invención, innovación y emprendimiento; la gestión a nivel institucional y la extensión, a través de la cual, se logra la transferencia de conocimiento de los esfuerzos desarrollados hacia el sector socio productivo.

Dictamen de mayoría

Negativo.

Dictamen de minoría:

una persona vota a favor de la ponencia, se adjunta dictamen de minoría

II PARTE

Resoluciones (Justificación o razonamiento con respecto al dictamen emitido)

Esta ponencia constituye una importante propuesta para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento en el TEC. La innovación y emprendimiento se ven en Costa Rica como algo fortuito y dependiendo de esfuerzos individuales sin que haya una organización y

seguimiento en la ejecución de este tipo de proyectos. Sin embargo, en el plan de acción se solicita un financiamiento fuerte para apoyar creación de plazas, infraestructura, capacitación y asignación adicional del 0.25% de FEES para solventar los compromisos de esta ponencia. La situación actual del TEC hace difícil que se pueda asignar estos recursos para esta propuesta. No hay claridad de cómo se realizará el plan de capacitación propuesto y quienes serán los responsables de llevar a cabo dichas capacitaciones. Un plazo de un año se ve muy estrecho para lograr todos los compromisos planteados en la ponencia. No se menciona como se verá afectado la organización del TEC con la ejecución de esta propuesta.

Recomendaciones: se recomienda discutir con las autoridades la viabilidad presupuestaria y defender la ponencia en el plenario de la AIR.

III PARTE

Implicaciones estructurales, organizativas, legales y presupuestarias de la propuesta.

La aprobación de la ponencia tendría implicaciones e impacto fuerte en las finanzas de la institución con la asignación de un 0.25% del presupuesto FEES, creación de plazas, construcción de infraestructura, etc. por esta razón, la comisión considera que otorgar un dictamen positivo y al aprobarse en plenario se comprometerían recursos financieros que podrían ser más necesarios en otras necesidades más urgentes en el TEC.

Informe de asistencia en términos porcentuales y absolutos de cada uno de los miembros inscritos en la comisión.

Se adjunta informe global de asistencias a reuniones

Favor incluir en este informe:

- Actas o minutas de las reuniones de la comisión
- Informe de asistencia en términos porcentuales y absolutos de cada uno de los miembros inscritos en la comisión
- Cualquier otra información complementaria

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO

Nombre de la ponencia: Estrategia de articulación institucional para la innovación y el emprendimiento

Eje o sub-ejes al que pertenece: Fortalecimiento de la Investigación en Ciencia y Tecnología.

Ponente que va a defender la ponencia: Rytha Picado Arroyo.

Representante de la Comisión organizadora: Rosaura Brenes Solano.

Integrantes de la Comisión de estudio: Dagoberto Arias Aguilar, Rosaura Brenes Solano, Gabriel Guevara Gómez, Teodolito Guillén Girón, Rosaura Méndez Gamboa, Giannina Ortiz Quesada

Dictamen de la ponencia

La mesa de estudio de esta ponencia después de haber analizado y debatido la misma, emite un dictamen negativo a la propuesta.

Justificación

Esta ponencia constituye una importante propuesta para el desarrollo de la innovación y el emprendimiento en el TEC. La innovación y emprendimiento se ven en Costa Rica como algo fortuito y dependiendo de esfuerzos individuales sin que haya una organización y seguimiento en la ejecución de este tipo de proyectos. Sin embargo, en el plan de acción se solicita un financiamiento fuerte para apoyar creación de plazas, infraestructura, capacitación y asignación adicional del 0.25% de FEES para solventar los compromisos de esta ponencia. La situación actual del TEC hace difícil que se pueda asignar estos recursos para esta propuesta. No hay claridad de cómo se realizará el plan de capacitación propuesto y quienes serán los responsables de llevar a cabo dichas capacitaciones. Un plazo de un año se ve muy estrecho para lograr todos los compromisos planteados en la ponencia. No se menciona como se verá afectado la organización del TEC con la ejecución de esta propuesta. La aprobación de la ponencia tendría implicaciones e impacto fuerte en las finanzas de la institución con la asignación de un 0.25% del presupuesto FEES, creación de plazas, construcción de infraestructura, etc. por esta razón, la comisión considera que otorgar un dictamen positivo y al aprobarse en plenario se comprometerían recursos financieros que podrían ser más necesarios en otras necesidades más urgentes en el TEC.

Informe de asistencia a sesiones de trabajo de la comisión

Nombre (% de asistencia a reuniones)	Asistencia a reunión							
	24 abril	2 mayo (no se realiza reunión por falta de quórum)	9 mayo	16 de mayo	23 de mayo (visita de Carlos Alvarado y Rytha Picado)	25 de mayo	29 de mayo	5 de junio
Dagoberto Arias Aguilar (0)	No	No	No	No	No	No	No	No
Rosaura Brenes Solano (87.5)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Gabriel Guevara Gómez (100)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Teodolito Guillén Girón (100)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Rosaura Méndez Gamboa (0)	No	No	No	No	No	No	No	No
Giannina Ortiz Quesada (50)	Sí	No	Sí	Sí (por consulta)	Sí	Sí (por consulta)	Sí (por consulta)	Sí